



Vigilias para el mes de Diciembre de 2019 (Valladolid)

Turno	Titular	Iglesia	Día	Hora
2º	Stª. Teresa de Jesús	Parrq. Santa Teresa, c/ Cardenal Torquemada 20	14	22,00
3º	Sto. Tomás de Aquino	Parrq. de Stº. Tomás de Aquino. c/ Álvarez Taladriz 15	28	19,00
4º	Ntrª. Srª. San Lorenzo	Parrq. San Lorenzo Mártir, c/ Pedro Niño 2	13	19,15
5º	San Antonio Mª Claret	Parrq. Corazón de María. C/ Padre Claret	28	21,30
6º	San Andrés Apóstol	Parrq. San Andrés. Plz. de San Andrés 2	18	19,30
8º	Agustín y Stª Mónica	Parrq. San Agustín. Pº de Filipinos 7	28	19,00
13º	San Juan de la Cruz	Convento RR.MM. Adoratrices, c/ Renedo 29	19	20,00
16º	Ntrª. Srª. de Prado	Parrq. Ntrª. Srª. de Prado, c/ Adolfo Miaja	6	18,00

SECCIONES DE LA DIÓCESIS

Tordesillas	Iglesia de San Pedro	14	20,00
Campaspero	Iglesia de Stº. Domingo de Guzmán	12	18,30
Cogeces del Monte	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora		
Medina de Rioseco	Iglesia de San Pedro	6	18,45
Alaejos	Iglesia de Santa María	28	18,30

Si no puedes velar con tu turno, cumple el compromiso en otro

TEMPLOS CON EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO EN VALLADOLID

- * Centro Diocesano de Espiritualidad (de lunes a viernes de 8:30 h a 17:00 h).
- * Basílica de la Gran Promesa (todos los días de 12:30 h a 22:00 h).
- * Parroquia de San Lorenzo (todos los días de 13:00 h a 19:30 h).
- * Monasterio de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas Franciscanas) todos los días de 10:00 h. a 14:00 y de 16:30 a 20:00 h.



- * Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Templo de Adoración Perpetua de la Diócesis de Valladolid, adoración ininterrumpida todos los días).
- * Seminario diocesano de Valladolid, Jueves de 20:30 a 21:30 h.
- * Parroquia de Santiago Apóstol: Diariamente de 19,30 a 20 h.
- * Parroquia de Ntrª. Srª. del Pilar: Jueves y Sábados de 18:00 a 19:30 H
- * Parroquia de San Martín: Todos los jueves de 11,30 a 19, con rezo de Vísperas antes de la reserva.
- ** ALAEJOS: Capilla del Santísimo, Iglesia de Santa María, Lunes a Sábado de 10,30 a 13 horas
- ** MEDINA DE RIOSECO: Jueves de 18 h a 19.30 horas, Iglesia de San Pedro Mártir

VIVA JESUS SACRAMENTADO. SEA POR SIEMPRE BENDITO Y ALABADO

CONSEJO DE SECCIÓN, se celebrará el **día 30** en nuestra sede a las 20 horas.

OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS: En este mes:

“Yo soy la Resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre” (jn. 11,25-26).

Y a cuantos hermanos en la Adoración Nocturna nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno.

Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

“No puede haber ocupación mejor, ni que más bien responda a la vocación, que el adorar a Cristo-Eucaristía”

“La Adoración es una fuerza poderosa para la vida de la Iglesia”

Luis de Trelles y Noguero

Dios mío, yo creo, adoro, espero y os amo; os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan, y no os aman.

INTENCIONES DEL PAPA para el mes de Diciembre

Universal: Para que en Oriente Próximo, donde diversos componentes religiosos comparten el mismo espacio de vida, nazca un espíritu de diálogo, de encuentro y de reconciliación.

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL.

Padre nuestro que estás en el Cielo. Tú que escogiste al Venerable LUIS DE TRELLES, como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la EUCARISTÍA: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dígnate glorificar al Venerable LUIS y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Así sea.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable ALBERTO CAPELLAN ZUAZO.

Oh Dios, que otorgaste al Venerable Alberto Capellán un singular amor a los misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre y el carisma de encontrarte y servirte en los pobres: haz que yo sepa también vivir íntimamente unido a ti, sirviéndote en los más necesitados. Dígnate glorificar a tu siervo Alberto y concédeme por su intercesión el favor que te pido. Amén (petición)

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

EJERCICIO DE FIN DE AÑO: El día 31 de Diciembre, a las 18,00 horas, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral.

El ejercicio constará de Santa Misa, Exposición del Santísimo, oración personal, canto del Te Deum solemne, Bendición y Reserva del Santísimo. Habrá separatas.

Al ser un ejercicio de acción de gracias por el año transcurrido, es un deber de todo buen cristiano, acudir a la Catedral, para dar gracias a Dios.

SE RECUERDA: A las secciones y turnos que deben hacer la aportación del año 2019 antes de finalizar el año, para cerrar las cuentas y presentar al arzobispado el resumen del año fiscal. (las secciones tienen que enviar un resumen de sus ingresos y gastos (antes del 31 de Diciembre) para adjuntarlos con el resumen del consejo diocesano).

Los pasados días 8, 9 y 10 de Noviembre, se celebró en la casa de Cristo Rey en Pozuelo de Alarcón (Madrid) el Pleno de la Asamblea Anual de la Adoración Nocturna, de lo tratado y de las resoluciones acordadas, se dará cumplida información en nuestra asamblea diocesana del próximo mes de Febrero.

TEMA DE REFLEXIÓN

La salvaguardia del medio ambiente y la promoción de la paz (12). CDSI Caps X y XI (pp. 231-265).

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia pone en evidencia dos temas particularmente urgentes y vinculantes para los cristianos, como consecuencia de su compromiso con la comunidad internacional, es decir, con ese bien común de todos los seres humanos. Se trata del cuidado del mundo o preocupación por conservar nuestro medio ambiente y el tema de promover una paz estable entre las naciones. Son como dos urgencias morales en el momento presente que no podemos eludir ni remitir sólo a unos pocos su realización.

Sobre el primero, a las reflexiones y principios del Compendio, se ha de unir ahora la enseñanza de la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco, una verdadera encíclica social no sólo sobre ecología, sino sobre la administración responsable de los bienes de la creación, por parte de los seres humanos; en relación al segundo, tenemos un amplísimo magisterio pontificio que podemos resumir, fijándonos en lo más cercano cronológicamente a nosotros, en la *Pacem in terris* de san Juan XXIII y en los mensajes anuales de Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco con ocasión de la Jornada mundial de la Paz, celebrada en el 1º de enero.

Dios en el Génesis crea todas las cosas para los seres humanos; a ellos entrega la creación y la capacidad para gestionarla responsablemente, de modo que mientras dura el tiempo sirvan para el desarrollo y cumplimiento de la vida de todo ser humano y la consecución de su destino sobrenatural. Esto implica para cada persona un derecho sobre los bienes de la creación, que sustenta también el derecho de propiedad y una responsabilidad de tutelarlos pensando en los demás seres humanos presentes y futuros (hipoteca social).

Es evidente que esto exigirá el desarrollo de unas legislaciones nacionales e internacionales para asegurar este respeto, tutela y promoción, de la naturaleza y sus recursos, en orden al bien común internacional. Pero nada de esto será posible sin un compromiso y una coherencia de vida personales que actúen como ley inscrita en el corazón. Nadie puede ejercer un dominio absoluto sobre la creación, salvo Dios. Nadie puede extender su “derecho de propiedad” hasta la posibilidad de destruir la naturaleza.

El ser humano, que tiene la capacidad para configurar y modelar la naturaleza, especialmente gracias al desarrollo tecnológico, no debe ignorar que su “dominio” sobre ella no es absoluto, posee el límite de ser parte de esa misma naturaleza, y también el límite de los derechos propios de cada uno de sus semejantes, de ahora y del futuro. Dos excesos pueden darse en este contexto, el de absolutizar la naturaleza (panteísmo o idolatría), y ver en el ser humano un peligro para su vida, o el de absolutizar el derecho sobre la misma naturaleza hasta llegar a creerse con derecho a destruirla (capitalismo salvaje, estatal o individual). Hay “ecologismos” antihumanistas que de un modo antinatural llegan a propugnar, como un bien, la exclusión o el diezmar a los seres humanos para salvaguardar la naturaleza (viejo maltusianismo y transhumanismo

actual), y hay “desarrollismos” que por el lucro (personal, corporativo o colectivo) justifican agotar los recursos de la naturaleza, olvidando los derechos de generaciones venideras. Los católicos hemos de propiciar claramente la dignidad inalienable de la persona humana (un sano humanismo) y hemos de optar con firmeza por modelos de desarrollo sostenibles, que aseguran el derecho a la tierra para las generaciones venideras. El orden sacramental, prefigurado en instituciones del Antiguo Testamento y establecido por Cristo para su Iglesia, eludiendo toda idolatría así como todo deseo de dominio absoluto de la creación, restituye el orden armónico entre los seres humanos y el cosmos, posible verdaderamente sólo cuando se reconoce, frente a la humanidad y la naturaleza, la soberanía de Dios creador. Fuera de este reconocimiento es casi imposible encontrar el sano equilibrio entre las otras dos partes, mundo y hombres.

Por lo que se refiere a la promoción de la paz hemos de recordar que en la Revelación bíblica la Paz es un atributo divino que expresa la plenitud de la vida, sin merma ni temor. Dios nos expresa su voluntad salvífica, su deseo de llevarnos a la plenitud de la semejanza respecto a Él, dándonos su Paz, la Paz de Cristo. Resulta imposible anunciar el Evangelio sin construir y fomentar la Paz. Pero también se aprende en esta Revelación y en la Cruz de Cristo que a la Paz se llega dando la vida para restaurar la justicia, y estableciendo verdaderas relaciones de caridad. La Paz exige una cultura de perdón y reconciliación que se abre a una verdadera comunión.

El compromiso cristiano por la Paz obliga a una opción por evitar una cultura de la competitividad absoluta y del imperio de ley del más fuerte y a sustituirla por otra centrada en el respeto por las personas y la consecución del bien común. Así se prefiere, a nivel internacional como a nivel nacional, el imperio de la ley al poder fáctico y a la violencia. No se opta por la desaparición de los Ejércitos o las fuerzas de Orden Público, pero se las pone al servicio de los principios antes enunciados y bajo las leyes que han de hacer cumplir en defensa legítima de los más débiles.

A nivel interno de las Naciones y en las relaciones entre éstas, los católicos optan siempre por políticas de superación de conflictos, mediante el diálogo, el restablecimiento de la justicia y el perdón y la reconciliación. Las lógicas que levantan las pasiones, suscitan el rencor y la sed de venganza son inadmisibles para los cristianos y constituyen un serio obstáculo para la consecución de la Paz. Del mismo modo las conciencias cristianas, bien formadas, hacen por evitar no sólo el uso de la fuerza más allá de la proporcionalidad y la legítima defensa, sino que descartan las amenazas sobre los más débiles y las carreras armamentísticas que buscan coaccionar a los demás y saltar los equilibrios de justicia por medio del miedo. Evidentemente el cristiano rechaza frontalmente el recurso al terrorismo, aun en los supuestos de situaciones injustas o de falta de respeto de los derechos humanos. Nunca se justifica la muerte de inocentes como instrumento para resolver conflictos.

Dentro del compromiso cristiano por la promoción de la Paz, don de Dios y tarea humana, ocupa un lugar primordial la oración de los cristianos pidiendo la paz. En cada Eucaristía se nos recuerda con las palabras de Cristo y mediante la oración sacerdotal. En el alma de un adorador eucarístico ha de ocupar un lugar muy importante el deseo de la Paz y el compromiso por ser instrumento de la Paz del Señor en la familia, en la Iglesia y en el mundo.

¿Procuro favorecer con mi ejemplo y acciones el reconocimiento de Dios como creador de quien la humanidad recibe el mundo, para que la ayude a cumplir con su vocación?

¿Qué acciones o actitudes se pueden tomar para trabajar en este sentido?

Hemos leído y meditado la encíclica del papa Francisco *Laudato si'*?

¿En nuestra oración y adoración somos hombres de paz?